

CONCÓN, 27 DIC 2024

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:  
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
8. D.R N°3.210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
9. D.A N°3.303, de fecha 25 octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello.
10. D.A N°3.654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
11. Certificado N°312, del 17 de diciembre de 2024, de la Municipalidad del Tabo.

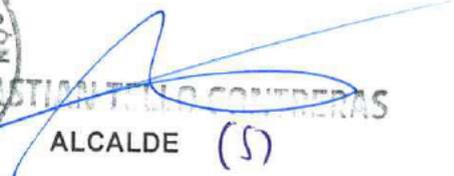
**CONSIDERANDO:**

1. Certificado de la I. Municipalidad del Tabo, en donde se indica que el **Sr. Cristian Eduardo Iglesias Portugués Run** ingresó a dicho municipio en calidad de a Contrata, desde el 01 de abril del 2023 al 10 de diciembre de 2024.

**DECRETO:**

1. **RECONÓZCASE**, al funcionario municipal **Sr. Cristian Eduardo Iglesias Portugués Run**: [REDACTED] calidad jurídica a contrata, escalafón Técnico, grado 9°, un total de 08 días de Feriado Legal según certificado N°312/2024 emitido por el encargado de Administración de Personal de la I. Municipalidad del Tabo.
2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente decreto por la secretaria municipal de forma personal.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ALCALDE  
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS  
ALCALDE (S)

STC/MLEG/MYG/mgg  
DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON	
Dirección de Control	
Objetado	Observado 26 Dic 2024